

6265 RESOLUCION de 6 de marzo de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, convocadas por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 22 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de

la presente Resolución, por orden de puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 6 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros Agrónomos

Número de orden del proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Nivel	Complemento específico	Localidad	Fecha de nacimiento
1	1106553335A0100	García Vicario, Juan Ramón.	Economía y Hacienda.	25	970.368	Zamora.	9- 6-1963
2	4087017535A0100	Flix Masip, Jorge.	Economía y Hacienda.	25	970.368	Lérida.	16- 7-1959
3	0721930746A0100	Sanz Elorza, Mario.	Economía y Hacienda.	25	970.368	Huesca.	24- 3-1965
4	5043402002A0100	Clemente Martínez, Cristina Raquel.	MAPA-FORPPA (1).	24	471.492	Madrid.	25- 7-1965
5	0503993335A0100	Carrilero de la Torre, Paloma.	MAPA-SS.CC. (2).	24	471.492	Madrid.	12- 5-1941
6	5136001357A0100	Olcina Puertas, María del Carmen.	MAPA-SS.CC.	24	471.492	Madrid.	11- 7-1963
7	1679641824A0100	Viuda Sainz, María del Carmen de la.	MAPA-SS.CC..	24	471.492	Madrid.	17- 9-1964
8	5005192724A0100	Pellitero Martínez, María Montserrat.	MAPA-SS. CC.	24	471.492	Madrid.	27- 4-1963
9	3494068202A0100	Nieto Castro, María Inmaculada.	Economía y Hacienda.	25	970.368	Orense.	30- 3-1961
10	1178799268A0100	Pérez Fernández, Consuelo.	MAPA-SS.CC.	24	471.492	Madrid.	10- 1-1962
11	2506805924A0100	Pérez Cortés, Miguel.	Economía y Hacienda.	25	970.368	Teruel.	10- 7-1964
12	5081685335A0100	Diez Muyo, Francisca Esther.	MAPA-FORPPA.	24	303.180	Madrid.	9- 3-1965

(1) Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios.

(2) Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Servicios Centrales.

6266 RESOLUCION de 6 de marzo de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo, convocadas por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 16 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de

puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 6 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y Directora general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Destinos de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino: Ministerio de Obras Públicas y Transportes			
				Puesto de trabajo	Localidad	Nivel	Conto- lento específico
1	2856239513A1021	Morillo Buzón, Jesús.	16-12-1957	Delineante N-14 de la Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico. Dirección General de Costas.	Cádrz.	14	61.688
2	3264933924A1021	Seijas Permuy, Carlos.	14- 3-1967	Delineante N-16 de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa.	Villagarcía de Arosa.	16	61.688
3	0784753535A1021	Ruano Ruano, Manuel.	13- 9-1963	Delineante N-16 de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra.	Pontevedra.	16	61.688
4	0069289835A1021	Picazo Picazo, Julián.	4- 4-1959	Delineante N-14 del Servicio de Costas de Huelva. Dirección General de Costas.	Huelva.	14	61.688
5	2292112902A1021	Cervantes García, Tomás.	17-11-1955	Jefe de Negociado N-14 de la Demarcación de Castilla y León Oriental. Dirección General de Carreteras.	Avila.	14	61.688
6	2422914902A1021	Guerrero Santiago, Alberto.	24- 3-1968	Delineante N-14 de la Demarcación de Costas de Baleares. Dirección General de Costas.	Palma de Mallorca.	14	61.688

ADMINISTRACION LOCAL

6267 RESOLUCION de 27 de enero de 1992 del Ayuntamiento de Málaga, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

La Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1991, acordó nombrar funcionarios de carrera a los señores que más adelante se relacionan y para los cargos que se indican, correspondiente a la oferta de empleo de 1990.

Escala de Administración General

SUBESCALA AUXILIARES

Auxiliares de Administración General

Miguel Angel Torres Rubio.
Carmen Fuentes Vegas.
Paloma Ginés Campos.
Rosa María Martínez Rodríguez.
Ana María Ortega Rodríguez.
María del Carmen Jiménez Criado.
Francisca Gracia Rueda Ramírez.
María del Carmen Serrano Jiménez.
Manuela Abad Guerrero.
Silvia Fernández Amigo.
María del Carmen Moratilla Saavedra.
Dolores Ostio Guerrero.
María José Márquez Ruiz.
Encarnación Mayenco Aragón.
Rafael Muñoz González.
Ana Jesús Gutiérrez de Arco.
María de la Luz Toro Pacheco.
Ana María Pérez Barba.
Francisco José Badillo Gallego.
Andrés Camino Romero.
Francisco María del Campo Sedano.
María Dolores Vadillo Amador.
Auxiliadora García Pérez.
Alejandro Echevarne Benítez.
Francisco Cano Gómez.
Antonia García Porras.
Angeles Muñoz Sánchez.
Dolores Chica García.
Clara Isabel Becerra Gutiérrez.

Rosario Ortega Villodres.
Cristóbal Moreno Sánchez.
Ana María Galeote Luque.

Escala de Administración Especial

SUBESCALA TÉCNICA. CLASE TÉCNICO SUPERIOR

Técnico Superior. Médico

Rafael Sánchez González.
Antonio Moya Medina.
Manuel Pérez Delgado.
Francisco Merchán Cabeza.

Escala de Administración General

SUBESCALA TÉCNICA. CLASE TÉCNICO MEDIO

Técnico Medio. Arquitecto Técnico

Carlos Cabra Sancho.
Juan Antonio Benítez Aguilar.

Escala de Administración Especial

SUBESCALA TÉCNICA. CLASE TÉCNICO MEDIO

Técnico Medio. Ingeniero Técnico Industrial

Luis Manuel López Toro.
Carlos Pérez Montáñez.
José López González.
Manuel Galeote Garrido.
Manuel Salazar Fernández.

Escala de Administración Especial

SUBESCALA TÉCNICA. CLASE TÉCNICOS MEDIOS

Oficial T.G.M. Bombero

Fernando Díaz Lagos.